

JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE GRUPO INVERSIONES ECUADOR "SLGROUPEC" S.A.

ACTA DE LA SESIÓN REALIZADA EL DIA 26 DE JUNIO DE 2018

En la ciudad de Cuenca, 26 de junio de 2018, a las 09h30, se reúnen los ACCIONISTAS de GRUPO INVERSIONES ECUADOR "SLGROUPEC" S.A., bajo los requisitos de la Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa, y de acuerdo con el Reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

1.- DENOMINACIÓN: GRUPO INVERSIONES ECUADOR "SLGROUPEC" S.A.

2.- LUGAR Y FECHA DE CELEBRACIÓN DE LA JUNTA: En la ciudad de Cuenca, en el domicilio de la compañía en la Av. Florencia Astudillo Cámara de Industrias Oficina 303; el 26 de junio de 2018, a las 09h30, la Junta se inicia.

3.- PRESIDENTE Y SECRETARIO: Preside la reunión el señor Jorge Molestina León en calidad de Presidente Ad-hoc, y actúa como Secretario el señor Carlos Alfredo Aguirre Rivadeneira en su calidad de Gerente General de la compañía.

4.- LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM:

ACCIONISTA	Capital suscrito y pagado (USD)	Número de acciones	(%)	OBSERVACIONES
INVERSIONES SL GROUP SPA.	792.00	792	99.00	Representada el Sr. Jorge Molestina León la Ley de Compañías por el Art. 212 de
SIERRA ACEVEDO SERGIO OSVALDO	8.00	8	1.00	Representado el Sr. Jorge Molestina León la Ley de Compañías por el Art. 212 de
TOTALES:	800.00	800	100.00	

5.- ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

El señor Presidente expresa que se ha permitido comunicar a los ACCIONISTAS de la compañía, para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General EXTRAORDINARIA Universal de ACCIONISTAS de GRUPO INVERSIONES ECUADOR "SLGROUPEC" S.A., para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y aprobación del nuevo informe de la Comisaría del ejercicio económico 2016;

2. Conocimiento y aprobación del nuevo informe del Gerente General del ejercicio económico 2016; y,
3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2016 bajo NIIF.

El señor Presidente, una vez que ha constatado que el 100% del capital pagado de la compañía está presente, acogéndose a la Ley de Compañías, declara a esta Junta como Universal, siempre que los ACCIONISTAS presentes resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden sugerido.

Por unanimidad, los ACCIONISTAS de la compañía aceptan la sugerencia y resuelve instalarse en Junta General EXTRAORDINARIA Universal.

6.- PROPUESTA Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA:

6.1.- PROPUESTAS

6.1.1.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL NUEVO INFORME DE LA COMISARIA DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

La Comisaria de la compañía pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Accionistas su nuevo informe correspondiente al año 2016, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.2.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DEL NUEVO INFORME DEL GERENTE GENERAL DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Accionistas su nuevo informe de actividades de la Administración correspondiente al año 2016, el cual se entrega para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.1.3.- CONOCIMIENTO Y APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS RECTIFICATORIOS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016 BAJO NIIF.

El Gerente General pone en conocimiento y en consideración de la Junta General de Accionistas los Estados Financieros Rectificatorios correspondientes al ejercicio económico 2016, los cuales se entregan para su archivo en el Expediente de la presente Acta.

6.2.- DELIBERACIONES

Luego de las propuestas y análisis realizados, la Junta resuelve por unanimidad, lo siguiente:

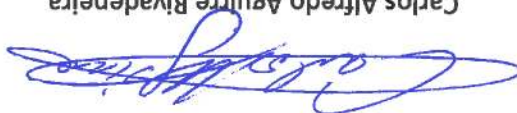
Uno.- Aprobar el nuevo informe de la Comisaria.

Dos.- Aprobar el nuevo informe del Gerente General.

Tres.- Aprobar todos los Estados Financieros Rectificatorios del ejercicio económico 2016.

7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL:

Por no haber otros asuntos para ser tratados, la Presidencia concede unos minutos de receso para la redacción del Acta de Junta General EXTRAORDINARIA Universal de ACCIONISTAS, la misma que es aprobada por los ACCIONISTAS presentes que representan el 100% del capital social pagado de la sociedad, a las 10h00; para constancia firman todos los accionistas, el señor Presidente Ad-hoc y el señor Secretario de la Junta.


Carlos Alfredo Aguirre Rivadeneira
SECRETARIO


Jorge Molesina León
PRESIDENTE AD-HOC
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA INVERSIONES SL GROUP SPA.
REPRESENTANTE DEL ACCIONISTA SIERRA ACEVEDO SERGIO OSVALDO